

Ordinario Martes 18. de Julio de 1717

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia y Sala de las Caxas de la Corte de ella, a trece diez y ocho dias del mes de Julio de mill Setecientos quarentay siete años los El Rey Ill. Señores Elia- cia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra a saver D. Francisco Berchem & Cipriano Abogado elor. R. Conde los Alcaldemayor y theniente & Corregidor de ella, el Otaque & Be- niel, D. Christoval & Sion, D. Joseph foncea, D. Fran. Tejerino, D. Estaneco Daxdalla, D. Juan Tizon, y D. Francisco Montano

regidores. / Sendo Pedro & Tevar, Jurado.

re / Hizo se relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo D. la asistencia de la Ca- noniaz. al Cono. de Capuchinos. de quince del corriente, de que nos los presentes Secretarios Certifica- mos, para tratar conferir, y resolver, en vista de memorial dado p. el Guardian y Comunidad de religiosos menores de r. Fran. Capu- chinos, extramuros de esta Ciudad, que se inventa en este acuerdo, y es- trenos Oio. te

Aquí el Memorial.

La Ciudad habiendo lo oydo tratado y conferido acordó se cum- ta el ultimo dia adtra funcion, que es la practica que observava esta Ciudad, para lo que nombra por Comisarios alor V. D. Jph foncea y D. Juan Tizon regidores, y que sus oautos se libren en proprio, y contra D. Fran. Herny Depositario Adm. y afanos & D. Juan Montador Otaque como, con obligacion de dar Cuenta & su distribucion, con ordenes & dho. V. y Suplico al V. theniente & Correo. se sirva mandar dar el pase adtra libranza. / Entraron los Señores D. Juachin & Piquelme, y D. Pedro for-

re / No sacado en la case vari reo / Hicieronse presentes ala Ciudad, todos los exemplares, ordenes autas / y R. proclamaraz